UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Exp. 2131/2011

ACTA

En la ciudad de Bahía Blanca, el día 9 de marzo de 2012 a las 08:00 hs, se reunieron los miembros del Jurado designados por Resolución **R 1743/2011 y R 1765/2011** para entender en el llamado a concurso, instancia cerrada, para cubrir un cargo Categoría 5 del Agrupamiento Técnico Profesional "B" del Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector No Docente de las Instituciones Universitarias Nacionales, homologado por Decreto 366/2006, para cumplir funciones de Técnico Superior Especializado en la Dirección de Telecomunicaciones y Servicios de la Dirección General de Telecomunicaciones.----------

Se procedió a entrevistar al postulante que había superado el porcentaje mínimo exigido por el último párrafo del artículo 20 del Reglamento de Concursos aprobada por Resolución R167/2009, para acceder a la etapa de entrevista.----------

Este Jurado en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. Nº 21 del Reglamento de Concursos para el Personal No Docente de la Universidad Nacional del Sur, conviene en establecer que único postulante en esta instancia, el Sr Diego Prioletta, ha superado el porcentaje mínimo establecido en dicho reglamento.---

Se deja constancia de que en todas las instancias, efectuadas para este concurso, se contó con la presencia del veedor gremial.----------

Siendo las 11:30 horas del día 13 de marzo de 2012, se procede a suscribir la presente acta.---

Castro, Francisco Jurado	Lemarchand Alejandro Jurado	Leguizamón Gabriel Jurado